

Presentar y Firmar
Mantenimiento de Terceros
“Clave” Pin 24 horas

<https://carpeta.castalla.org>



M.I. Ayuntamiento de Castalla

Previamente recibiremos el alta
en el servicio Pin 24 horas del
Ayuntamiento

Deberemos facilitar un móvil y un
correo electrónico para poder
interactuar telemáticamente con el
Ayuntamiento de Castalla

Una vez dados de alta en el servicio Pin 24 horas, podremos acceder y tramitar desde la Sede Electrónica

Cada vez que vallamos a acceder o firmar deberemos solicitar una clave Pin 24 horas, que nos valdrá durante un día.

Para presentar la declaración Jurada del mantenimiento de terceros, debemos acceder a la sede electrónica, tramites online, “Contratación-Mantenimiento de Terceros”.

Bienvenido a la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Castalla
Para el uso completo de la sede **ES NECESARIO TENER ACTUALIZADO**

- El motor de java [DESCARGAR](#).
- En el panel de control de Java es necesario añadir como excepción de seguridad la dirección "https://carpeta.castalla.org"
- El lector de pdf [DESCARGAR](#).
- Los navegadores 100% compatibles son IE10, IE11, Firefox, Safari y Opera.
- Nota: Si utiliza el sistema PIN24 horas también podrá utilizar Chrome y Edge de forma totalmente compatible, así como navegadores de tabletas y dispositivos móviles.

Recomendamos el uso de los navegadores Internet Explorer o Mozilla Firefox porque desde el 15/04/2015 el navegador CHROME ha bloqueado el uso del motor de java en sus nuevas versiones. El motor de java es necesario para utilizar la plataforma de validación de certificados @firma [PUEDE VER LA NOTICIA COMPLETA AQUI](#).

Aplicación de firma electrónica necesaria. Con la intención de facilitar el proceso de firma electrónica y que sea compatible con todos los navegadores, se ha integrado la sede electrónica con el componente Autofirma.

Es muy conveniente la instalación de este componente para realizar gestiones en la Sede electrónica.

Acceso usuario y clave

Acceso Pin 24 horas

Acceso certificado digital / DNIE

Mis trámites

Acceda identificándose a la sede para consultar ...

-  **Registros de entrada**
Consulte los registros que ha realizado
-  **Registros de salida**
Consulte sus notificaciones de salida
-  **Notificaciones telemáticas**
Acceda a sus notificaciones telemáticas

Trámites on line

Busque por palabra el trámite que desea realizar

🔍

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica .

2	Contratación		
	Declaración Responsable Proveedores	🔍	🗖
	Mantenimiento de Terceros	🔍	🗖
1	Factura		
2	General		

Usuario: - Usuario interno GestDoc

Al pulsar en el enlace del formulario, accedernos a rellenar el mismo, en esta pantalla facilitar como mínimo un móvil y/o correo electrónico

Acceso al formulario [pulsar](#)

SEDE ELECTRONICA - Ayuntamiento de Castalla

https://carpeta.castalla.org/GDCarpetaCiudadano/Registrar.do?action=comenzar&tipoReg=54

REGISTRO TELEMÁTICO PASO 1
Declaración Responsable Proveedores

INFORMACION DEL TRAMITE | INFORMACION PARA FIRMAR CON CERTIFICADO

1 Paso 1 Datos | 2 Paso 2 Solicitud | 3 Paso 3 Documentar | 4 Paso 4 Validar | 5 Paso 5 Firmar | 6 Paso 6 Fin

Recuerde que para realizar este registro es necesario disponer de un certificado digital válido. Al finalizar el mismo deberá de firmar la solicitud con el certificado digital. Si no dispone un certificado digital podrá realizar el registro utilizando el PIN24H. Para saber más pulse aquí: información PIN24H

Deberá cumplimentar su declaración responsable con los datos recibidos en su correo electrónico.
Indique un móvil y un correo electrónico con el fin de actualizar su ficha y poder interactuar con telemáticamente con el Ayuntamiento de Castalla.
Para firmarla deberá seguir las instrucciones del manual facilitado.

Notificaciones telemáticas

Quiero ser notificado telemáticamente
 De este asunto
 De todos mis asuntos

Opciones para ser notificado

Seleccione como quieres ser notificado. Es necesario marcar una opción para continuar con el trámite.

Notificaciones telemáticas

Recibir avisos en teléfono móvil

Si desea recibir información a través de Móvil marque la casilla e introduzca un número de teléfono móvil

Recibir avisos en móvil

627958781

Recibir avisos por correo electrónico

Si desea recibir información relacionada con la tramitación de la solicitud que está cursando, a través de correo electrónico, marque la casilla e introduzca una dirección de correo electrónico

Recibir avisos en email

SIGUIENTE

SALIR

Continuar al siguiente paso.

Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

Usuario: - Usuario interno GestDoc

En el siguiente paso rellenar los datos bancarios y pulsar siguiente.

Registro Telemático 2

Rellene los datos del formulario

INFORMACION DEL TRAMITE INFORMACION PARA FIRMAR CON CERTIFICADO

1 Paso 1 Datos 2 Paso 2 Solicitud 3 Paso 3 Documentos 4 Paso 4 Validar 5 Paso 5 Firmar 6 Paso 6 Fin

DECLARACION MANTENIMIENTO DE TERCEROS:

Declaro que son ciertos los datos abajo reflejados y que identifican la cuenta financiera a través de la cual deseo recibir los pagos que, en calidad de acreedor de este Ayuntamiento pueda corresponder, ostentando el poder suficiente para ello.

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera:

IBAN:

BIC:

Siguiente Comprobar formulario SALIR

Pulse SIGUIENTE para continuar con la solicitud. Revise que todos los datos se han rellanado correctamente.

Pulse para COMPROBAR que los datos del formulario están introducidos correctamente.

Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

Usuario: - Usuario interno GestDoc

En este paso podremos aportar documentos adicionales al registro.

Sede Electrónica Ayuntamiento de Castalla

REGISTRO TELEMÁTICO PASO 3

Aportar documentación

INFORMACION DEL TRAMITE

INFORMACION PARA FIRMAR CON CERTIFICADO

1 Paso 1 Datos

2 Paso 2 Solicitud

3 Paso 3 Documentos

4 Paso 4 Validar

5 Paso 5 Firmar

6 Paso 6 Fin

Aportar documentos a la solicitud

Si necesita aportar un documento a la solicitud, seleccione un documento y pulse aportar (pulse siguiente si no desea aportar documentos)

Seleccione un fichero

Documentos aportados a la solicitud

No hay ficheros aportados.

SIGUIENTE

Usuario: - Usuario interno GestDoc

En el siguiente paso nos muestra los datos a registrar, comprobar y al final del mismo pulsar en “Ir a firmar con Pin 24 horas”

Registro Telemático 2

Rellene los datos del formulario

INFORMACION DEL TRAMITE INFORMACION PARA FIRMAR CON CERTIFICADO

1 Paso 1 Datos 2 Paso 2 Solicitud 3 Paso 3 Documentos 4 Paso 4 Validar 5 Paso 5 Firmar 6 Paso 6 Fin

DECLARACION MANTENIMIENTO DE TERCEROS:

Declaro que son ciertos los datos abajo reflejados y que identifican la cuenta financiera a través de la cual deseo recibir los pagos que, en calidad de acreedor de este Ayuntamiento pueda corresponder, ostentando el poder suficiente para ello.

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera:

IBAN:

BIC:

Siguiente Pulse SIGUIENTE para continuar con la solicitud. Revise que todos los datos se han rellanado correctamente.

Comprobar formulario Pulse para COMPROBAR que los datos del formulario están introducidos correctamente.

SALIR Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

Ficheros aportados al registro

no se han aportado ficheros

Recibir notificaciones telemáticas

NO deseo recibir notificaciones telemáticas a través de la sede electrónica de este asunto

NO deseo recibir notificaciones telemáticas a través de la sede electrónica de todos mis asuntos

Nota: Si previo a este registro, solicitó ser notificado telemáticamente para todos los asuntos, será notificado.

Recibir información a través del teléfono móvil

Si deseo recibir información a través del teléfono móviles 627958781

Recibir información a través del correo electrónico

Si deseo recibir información a través de la cuenta de correo:

Tratamiento datos carácter personal

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero GestDoc, cuya finalidad es la gestión de la Agencia de Protección de Datos, pudiendo realizarse sobre los mismos las cesiones previstas por la Ley, Alicante.

He leído y acepto las condiciones de protección de datos

Ir a firmar con certificado

Ir a firmar con Pin24H

SALIR

Ahora antes de firmar solicitaremos la clave firma para el Pin 24 horas

Sede Electrónica | Ayuntamiento de Castalla

REGISTRO TELEMÁTICO PASO 5

FIRMAR

1 Paso 1 Datos | 2 Paso 2 Solicitud | 3 Paso 3 Documentos | 4 Paso 4 Paso 5 Validar | 5 Paso 5 FIRMAR | 6 Paso 6 Fin

Firmar la solicitud con pin 24 horas

Para firmar este documento necesita un código de acceso compuesto de una clave, que deberá elegir en este momento, más un PIN, que recibirá vía SMS en el teléfono móvil que ha registrado. Este código será válido hasta las 2 de la mañana del día siguiente al de su solicitud.

[Solicitar un pin](#)

escriba su usuario NIF | escriba su clave Clave | escriba la clave del móvil Clave Móvil

Nota: Es necesario estar dado de alta en el sistema. Si no lo está pulse aquí.

!!! Es necesario firmar la solicitud con un código pin 24 horas para terminar el trámite !!!

FIRMAR

1 de 2

Registro telemático del Ayuntamiento de Castalla

DECLARACIÓN RESPONSABLE CONTRATO MENOR

Datos del registro

Usuario: - Usuario interno GestDoc

Introduciremos el dni o cif y una contraseña de 4 dígitos dos veces y pulsaremos “Solicitar”

SEDE ELECTRONICA - Ayuntamiento de Castalla

Es seguro | <https://carpeta.castalla.org/GDCarpet...>

Solicitud Pin 24 horas

escriba su usuario NIF

escriba su clave de 4 dígitos Clave

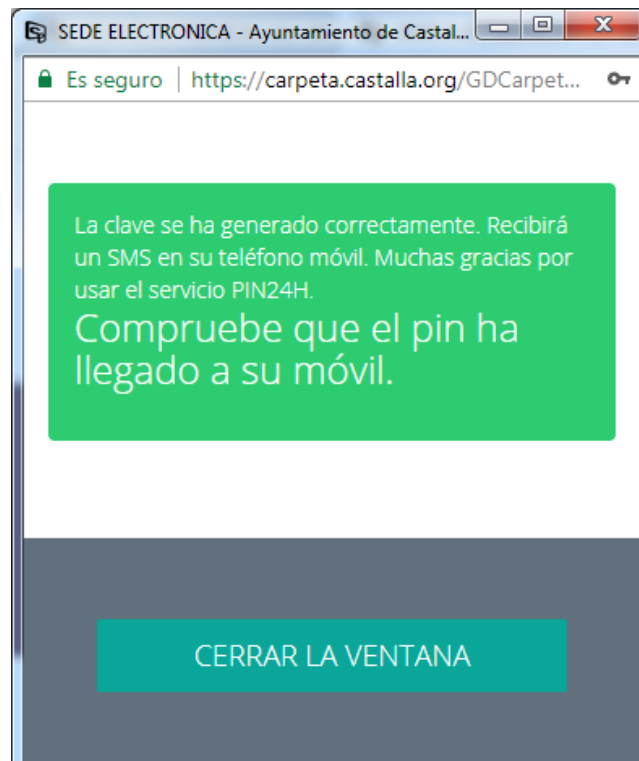
repita su clave de 4 dígitos Clave

Solicitar

CERRAR LA VENTANA

Usuario: - Usuario interno GestDoc

El sistema nos enviara la
contraclave que nos permitirá
registrar y/o firmar la solicitud



Usuario: - Usuario interno GestDoc

Para firmar, introduciremos el dni o cif, la contraseña que hemos puesto mas la clave pin recibida en el móvil, y pulsaremos “FIRMAR”

REGISTRO TELEMÁTICO PASO 5

FIRMAR

- 1 Paso 1 Datos
- 2 Paso 2 Solicitud
- 3 Paso 3 Documentos
- 4 Paso 4 Paso 5 Validar
- 5 Paso 5 FIRMAR
- 6 Paso 6 Fin

Firmar la solicitud con pin 24 horas

Para firmar este documento necesita un código de acceso compuesto de una clave, que deberá elegir en este momento, más un PIN, que recibirá vía SMS en el teléfono móvil que ha registrado. Este código será válido hasta las 2 de la mañana del día siguiente al se su solicitud

[Solicitar un pin](#)

21659081G	NIF	Clave	Clave Móvil
-----------	-----	------	-------	------	-------------

Nota: Es necesario estar dado de alta en el sistema. Si no lo está pulse [aquí](#).

!!! Es necesario firmar la solicitud con un código pin 24 horas para terminar el trámite !!!

FIRMAR



Usuario: - Usuario interno GestDoc

Tramite registrado y terminado

966 560 801 sac@castalla.org contacto 21659081 representa a GEA ENTERPRISE CORP. S.L. [salir]

Ayuntamiento de CASTALLA REGISTRO DOCUMENTACION SUS DATOS + INFORMACION

Paso 6

La solicitud se ha presentado correctamente

- 1 Paso 1 Datos
- 2 Paso 2 Solicitud
- 3 Paso 3 Documentos
- 4 Paso 4 Validar
- 5 Paso 5 Firmar
- 6 Paso 6 Fin

Registro telemático finalizado correctamente numero:: 191/2018

Imprimir pantalla Ver justificante

Registro telemático del Ayuntamiento de Castalla
Factura Electronica Castalla

Gracias por su Atención



M.I. Ayuntamiento de Castalla